

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN KAME ERP

Estos Términos y Condiciones de Contratación (en adelante, los Términos y Condiciones) regulan las relaciones legales y contractuales entre el Cliente, Usuarios y la sociedad Soluciones Kame SpA (en adelante, "KAME"), Rol Único Tributario número 76.682.722-5, domiciliado para estos efectos en calle Monseñor Nuncio Sotero Sanz número 100, oficina número 102, comuna de Providencia, ciudad de Santiago de Chile, Región Metropolitana, en relación con el uso de los servicios, aplicaciones y contenido ofrecidos a través del software KAME ERP (en adelante, también como el "Software"), el sitio web www.kame.cl, sus subdominios y otras plataformas de distribución digital (en adelante, los "Servicios"). Esto incluye, de manera enunciativa pero no limitativa, contenido, aplicaciones instaladas en dispositivos locales, así como servicios accesibles de manera remota vía internet, teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación habilitado por KAME.

Al acceder o utilizar los servicios, el Cliente y Usuario acepta íntegra e incondicionalmente los presentes Términos y Condiciones, así como el alcance y características de los Servicios ofrecidos en su forma actual.

KAME se reserva el derecho de modificar, actualizar o ajustar estos Términos y Condiciones, así como las características, alcance o contenido de los Servicios ofrecidos, en cualquier momento. Dichas modificaciones entrarán en vigor transcurridos 30 días corridos desde la notificación al Cliente y Usuario. La notificación podrá realizarse mediante correo electrónico enviado a la dirección proporcionada por el Usuario o a través de anuncios publicados en el sitio web oficial de KAME.

El uso continuado de los servicios por parte del Usuario, posterior a la entrada en vigor de las modificaciones, implicará su aceptación tácita de los nuevos Términos y Condiciones y de las características actualizadas de los servicios, según corresponda. En consecuencia, el Usuario se compromete a revisar periódicamente estos Términos y Condiciones para mantenerse informado sobre eventuales cambios.

I. KAME ERP

KAME es el titular exclusivo del sistema computacional basado en Cloud Computing denominado KAME ERP, software diseñado como un servicio de planificación de recursos empresariales (ERP) accesible a través del sitio www.kame.cl. El presente sistema está orientado a proporcionar soluciones integrales en las áreas de administración y gestión empresarial, incluyendo las funcionalidades contratadas por el Cliente y las actualizaciones o upgrade que puedan adquirirse durante la vigencia del servicio.

En virtud de estos Términos y Condiciones, KAME otorga al Cliente y a los Usuarios registrados que este autorice, una licencia limitada, revocable, no exclusiva, intransferible y no sublicenciable para acceder y utilizar el Software exclusivamente para los fines internos de gestión y administración empresarial del Cliente. Esta autorización permite el acceso a las funciones y servicios del Software en su modalidad Cloud Computing, según los términos establecidos en el contrato entre el Cliente y KAME.

La presente licencia no implica, en ninguna circunstancia, la transferencia de derechos de propiedad intelectual sobre los Servicios, incluyendo su diseño, código fuente, funcionalidades, marcas comerciales y cualquier otra propiedad asociada; permaneciendo todos estos derechos en exclusiva titularidad de KAME.

Asimismo, queda expresamente prohibido al Cliente y a sus Usuarios autorizados realizar actos como la copia, modificación, distribución, cesión, arrendamiento, sublicenciamiento, ingeniería inversa o cualquier otro uso del Software que no esté expresamente permitido por KAME.

El Cliente es responsable de garantizar que sus Usuarios registrados cumplan con las disposiciones de estos Términos y Condiciones y de limitar el uso del Software exclusivamente a las finalidades para las cuales ha sido autorizados.

II. SERVICIOS

Los servicios ofrecidos por KAME están diseñados para satisfacer las necesidades de administración y gestión empresarial de los Clientes, integrando soluciones tecnológicas de última generación con soporte técnico de calidad. En este sentido, a continuación, se detallan los principales servicios incluidos con la contratación de KAME ERP, así como las responsabilidades tanto del Cliente como de KAME para garantizar el correcto funcionamiento y aprovechamiento del sistema.

a. Inicio de los Servicios

La contratación de los Servicios incluye un servicio de Consultoría, el cual se encuentra orientado a la implementación inicial y a la puesta en marcha del Servicio para el Cliente

b. Registro de Usuario y credencial de acceso

Concluida la puesta en marcha, KAME habilitará un usuario y contraseña para el Cliente, permitiéndole acceder al sitio web www.kame.cl y a los servicios de KAME ERP, siendo el Cliente responsable exclusivo y absoluto de la confidencialidad de la contraseña asignada, así como de todas las actividades realizadas bajo su cuenta de Usuario.

El Cliente deberá proporcionar, al momento del registro, información veraz, válida y exacta, incluyendo su nombre completo, una dirección de correo electrónico válida, y cualquier otro dato requerido para completar el registro. Dicha información se almacenará de manera segura en el perfil del Cliente y será utilizada exclusivamente para la prestación de los servicios.

En caso de pérdida o extravío de la contraseña, el Cliente debe notificarlo de inmediato a KAME mediante el correo electrónico dispuesto para tales efectos. Consecuencialmente, KAME tomará las medidas necesarias para proteger la información del Cliente y asignará una nueva contraseña en un plazo máximo de 24 horas desde la notificación.

c. Seguridad de los datos

KAME se compromete a mantener la seguridad e integridad de los servicios y de los datos del Cliente, utilizando estándares de seguridad adecuados y sistemas de Data Center confiables. La información personal del Cliente será tratada con estricta confidencialidad y estará disponible únicamente para el propio Cliente, salvo en los casos previstos por ley o con su autorización expresa.

d. Servicio de soporte técnico

KAME ofrece soporte técnico sin costo adicional a los Usuarios del Cliente. Este soporte se proporciona en línea a través de correo electrónico, videollamada o chat privado, según solicitud previa del Cliente. El soporte en línea se encontrará disponible las 24 horas y todos los días de la semana, a través de la cuenta de usuario del Cliente en www.kame.cl e incluiría una o varias opciones para solucionar el problema y la respuesta a consultas relacionadas con el uso de los Servicios. El Cliente es responsable de coordinar las instancias de soporte según sus necesidades y conforme a los canales disponibles.

e. Disponibilidad del Servicio

El Cliente podrá usar el Software las 24 horas del día, los 365 días del año, quien tiene acceso sin costo adicional a las prestaciones señaladas en el presente acuerdo. Sin perjuicio de lo anterior, KAME podrá realizar suspensiones temporales del Servicio para labores de mantención y reparación. En la medida de lo posible, estas labores se realizarán en horario nocturno, previamente programadas. En este sentido, las partes aceptan que, debido a la naturaleza de internet, y debido a que en ella intervienen terceros cuya diligencia y actividad no dependen de KAME, podrían ocurrir interrupciones del Servicio no programadas que no implicarán responsabilidad para KAME.

KAME no puede garantizar la ausencia total de interrupciones en el servicio, toda vez que existen contingencias que escapan a su control, tales como fallas atribuibles a terceros, proveedores externos o eventuales problemas en la red de Internet. En ese sentido, y específicamente referido a los niveles del Servicio, KAME se compromete a utilizar técnicas razonables, empleando sus mejores esfuerzos y personal, dentro de los estándares existentes en la industria del Software, para proveer un servicio sin interrupciones o, al menos, causen el mínimo tiempo de interrupción del servicio, evitando de esta forma cualquier potencial pérdida de datos personales del Cliente. Sin perjuicio de ello, no procederán compensaciones, descuentos ni devoluciones por eventuales interrupciones, lentitud, indisponibilidad o fallas del Servicio, sean estas programadas o no programadas y KAME solo se encuentra obligado a realizar sus mejores esfuerzos para que el Software funcione perfectamente, sin incurrir en un acuerdo de nivel de servicio.

Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente declara entender y aceptar que no procederán compensaciones, descuentos ni devoluciones por eventuales interrupciones, lentitud, indisponibilidad o fallas del Servicio, sean estas programadas o no programadas. En consecuencia, KAME únicamente se obliga a realizar sus mejores esfuerzos para mantener el correcto funcionamiento del Software, sin que ello implique asumir un Acuerdo de Nivel de Servicio ni garantía de continuidad operacional.

Las interrupciones programadas del Servicio serán notificadas al Cliente con un tiempo razonable de anticipación mediante el envío de correo electrónico o informando por medio de la página web www.kame.cl.

III. RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DE LOS CLIENTES Y USUARIOS.

Al contratar los Servicios, el Cliente adquiere una serie de obligaciones cuyo propósito es garantizar el uso adecuado, eficiente y seguro del Software, así como de los servicios relacionados ofrecidos por KAME. Estas obligaciones buscan no solo asegurar la correcta implementación y funcionalidad del Software en las operaciones del Cliente, sino también promover un entorno de colaboración técnica y administrativa que permita maximizar los beneficios de la solución contratada. El Cliente, en este sentido, asume las siguientes responsabilidades:

a. Conocimiento y verificación previa

El Cliente declara haber tenido acceso a toda la documentación técnica, folletos comerciales, demostraciones solicitadas y pruebas funcionales del Software proporcionadas por KAME. Asimismo, reconoce haber comprobado que las funcionalidades y características del Software satisfacen sus necesidades específicas, y que este cumple con los requisitos esenciales para la gestión de su negocio.

b. Habilitación de los Servicios

El Cliente debe actuar con diligencia en el proceso de puesta en marcha, configuración y uso del Software, participando activamente en las instancias de soporte técnico ofrecidas por KAME. Este compromiso incluye la disposición para atender reuniones de configuración y capacitación, así como la implementación de las recomendaciones técnicas proporcionadas.

Asimismo, es responsabilidad exclusiva del Cliente verificar que los Servicios contratados hayan sido correctamente habilitados en su cuenta tras la puesta en marcha, asegurando su disponibilidad para los Usuarios registrados autorizados.

c. Requerimientos técnicos

El Cliente será responsable de contar con los equipos y la infraestructura tecnológica necesaria para el correcto funcionamiento de los Servicios, lo que incluye, entre otros: servidores, red, sistemas de enlace, estaciones de trabajo, plataformas, equipos complementarios y softwares adicionales que puedan ser requeridos. Asimismo, el Cliente deberá adoptar las mejores prácticas en la gestión de su información y el uso del Software, lo que incluye la creación de respaldos regulares, la revisión periódica de las configuraciones del sistema, y el seguimiento de las políticas internas de seguridad informática.

d. Uso correcto y personal capacitado

El Cliente se compromete a utilizar los Servicios únicamente para los fines y en las condiciones estipuladas en los presentes Términos y Condiciones, respetando las funcionalidades establecidas y evitando cualquier modificación o alteración no autorizada al Software, así como disponer de personal con la formación técnica y profesional idónea para desempeñar sus funciones en el uso del Software y sus herramientas complementarias.

e. Adaptación a la funcionalidad del Servicio

El Cliente asume la responsabilidad de adaptarse a la funcionalidad ofrecida por los Servicios, gestionando por su cuenta y a su costo cualquier control, validación, informe o consulta no incluidos en las capacidades estándar del Software. En este sentido, KAME no está obligada a realizar modificaciones, adaptaciones ni cambios en la programación del Software para satisfacer necesidades particulares del Cliente que excedan las funcionalidades originales contratadas.

f. Comunicación

El Cliente debe mantener una comunicación fluida y oportuna con KAME, informando de manera inmediata cualquier incidencia técnica, problema de acceso o necesidad de soporte adicional, para que KAME pueda actuar en consecuencia y mantener la continuidad del Servicio.

g. Responsabilidad de los Usuarios registrados

Los Usuarios registrados bajo la cuenta del Cliente deberán actuar conforme a los Términos y Condiciones establecidos, siendo responsables de mantener la confidencialidad de sus credenciales de acceso y de cualquier actividad realizada bajo sus cuentas. Asimismo, será responsabilidad del Usuario utilizar los Servicios de manera diligente y conforme a las funcionalidades habilitadas por el Cliente. Asimismo, el Usuario deberá reportar de inmediato cualquier uso no autorizado de sus credenciales o sospecha de vulneración de seguridad.

Cualquier incumplimiento de los Usuarios registrados será imputable al Cliente, quien deberá asumir las responsabilidades derivadas de dichas acciones.

h. Cumplimiento normativo

El Cliente y sus Usuarios registrados deberán utilizar el Software y los Servicios en cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, evitando cualquier uso ilícito, fraudulento o contrario a los presentes Términos y Condiciones.

IV. RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DE KAME

Al ofrecer los servicios de KAME ERP, KAME asume una serie de obligaciones cuyo propósito es garantizar la prestación adecuada, eficiente y segura de los Servicios, así como de los servicios relacionados ofrecidos a sus Clientes. Estas obligaciones están diseñadas para asegurar que el Cliente reciba una solución confiable y funcional, promoviendo a su vez un entorno de colaboración técnica y administrativa que permita maximizar los beneficios de la implementación y uso de los Servicios.

En cualquier caso, la responsabilidad de KAME quedará limitada al valor proporcional de los Servicios efectivamente contratados y pagados por el Cliente en el período en que se haya producido el incidente que dé lugar a la reclamación. Bajo ninguna circunstancia, KAME será responsable por lucro cesante, pérdida de ingresos, daños indirectos, incidentales, consecuenciales o punitivos sufridos por el Cliente o por terceros que deriven del acceso, uso o imposibilidad de uso del Servicio o de cualquier vulneración de seguridad vinculada a la transmisión de información a través de internet, salvo cuando tales daños, pérdidas o perjuicios sean consecuencia directa de un incumplimiento de las obligaciones asumidas por KAME.

a. Responsabilidad general.

KAME se compromete a prestar los Servicios relacionados con el Software de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones, así como las características, funcionalidades y especificaciones técnicas descritas en la documentación oficial y en la página web www.kame.cl. Dichos Servicios serán proporcionados de manera profesional, utilizando estándares razonables de la industria y garantizando la funcionalidad y operatividad de las aplicaciones y sistemas en la medida en que sean utilizados conforme a las condiciones establecidas.

La responsabilidad de KAME se limita estrictamente al cumplimiento de estas obligaciones, sin extenderse a circunstancias, usos o situaciones que excedan su control directo o deriven de actos u omisiones del Cliente o de terceros.

b. Exclusión de responsabilidad

KAME no será responsable por fallas, defectos o incumplimientos que surjan en las siguientes circunstancias:

b.1 Uso indebido del Servicio por parte del Cliente o terceros: Cualquier defecto de funcionamiento, interrupción o mal desempeño del Servicio causado por negligencia, falta de diligencia o daño imputable a terceros, incluidos colaboradores, proveedores, Usuarios u otros agentes del Cliente, será excluido de la responsabilidad de KAME.

b.2 Incumplimiento de obligaciones por parte del Cliente: En caso de que el Cliente no cumpla con alguna de las obligaciones establecidas en la Cláusula III de los presentes Términos y Condiciones, especialmente aquellas relacionadas con la adecuada puesta en marcha del Software, la capacitación del personal designado o la implementación de las recomendaciones técnicas necesarias, KAME no será responsable por el desempeño o falta de funcionalidad del Servicio.

b.3 Uso por personal no capacitado: Si los Servicios y aplicaciones de KAME ERP, incluyendo el acceso y uso del sitio www.kame.cl, son operados por personal del Cliente que no ha sido capacitado adecuadamente o que carece de las competencias requeridas para utilizar las herramientas provistas, toda responsabilidad derivada de errores, fallos o resultados adversos recaerá exclusivamente en el Cliente.

b.4 Causas de fuerza mayor o caso fortuito: KAME estará exenta de responsabilidad en caso de interrupciones, fallas o defectos que sean consecuencia de eventos de fuerza mayor o caso fortuito, tales como: Actos de sabotaje, ataques cibernéticos o intrusiones maliciosas, Desastres naturales, conflictos sociales, restricciones gubernamentales o cualquier evento externo que impida la normal prestación de los servicios.

c. Resguardo de la información

KAME será responsable de implementar procedimientos adecuados para respaldar sus bases de datos e información otorgada por el Cliente, asegurando que no se producirán pérdidas de información ocasionadas por fallas del Servicio, uso indebido del sistema o errores en la operación de los datos

V. PRECIO Y FORMA DE PAGO

Los Servicios contratados por el Cliente con KAME estarán sujetos a las siguientes disposiciones en materia de pagos. El Cliente podrá optar por efectuar el pago de los servicios en forma anual o mensual, según lo elija al momento de la contratación del plan. La ejecución de dichos Servicios será de tracto sucesivo, independiente de la modalidad de pago seleccionada.

a. Modalidad de Pago y moneda:

El Cliente podrá elegir entre dos opciones de pago:

a.1 Pago Anual: Deberá realizarse en un solo desembolso al inicio del periodo contractual, calculado en Unidades de Fomento (UF). El equivalente en pesos chilenos se calculará según el valor de la UF vigente al día en que se efectúe el pago.

a.2 Pago Mensual: Se efectuará de manera periódica al inicio de cada mes, igualmente calculado en UF al valor vigente correspondiente a la fecha de pago de cada cuota mensual.

En caso de mora o atraso en cualquiera de las cuotas mensuales, se aplicará el valor de la UF correspondiente a la fecha original de vencimiento para determinar el monto adeudado.

b. Métodos de Pago

El Cliente podrá efectuar el pago referido al contado mediante efectivo, cheque o transferencia bancaria a la cuenta indicada por KAME. Asimismo, también podrá realizar el correspondiente pago mediante tarjeta de crédito a través del sistema Webpay, disponible en la página web oficial de KAME.

Todo pago deberá estar respaldado con un comprobante que será proporcionado por el Cliente a KAME, y la empresa emitirá la correspondiente factura a partir de dicho comprobante.

c. Renovación de Servicios

Para la modalidad de pago anual, el Cliente deberá efectuar el pago correspondiente antes de la fecha de vencimiento del contrato para asegurar la renovación automática. En el caso de pago mensual, la continuidad del servicio estará sujeta al cumplimiento oportuno de las cuotas mensuales.

El incumplimiento en los plazos podrá derivar en la suspensión de los servicios hasta que se regularice la situación de pago.

d. Actualización de Información para facturación

Es responsabilidad exclusiva del Cliente mantener actualizada toda la información necesaria para la correcta emisión de las facturas, incluidos los datos de contacto y cualquier información requerida para la facturación electrónica.

e. Modificación de términos de pago y precio.

KAME se reserva el derecho de modificar los términos de pago y los precios de los servicios contratados. Cualquier cambio será notificado al Cliente con al menos 30 días corridos de anticipación, ya sea mediante correo electrónico a la dirección registrada por el Cliente o a través de un aviso publicado en el sitio web oficial www.kame.cl.

f. Intereses y sanciones por mora

En caso de mora en el pago de los Servicios contratados, el Cliente podrá estar sujeto al pago de intereses por el saldo adeudado, calculados conforme a las disposiciones legales vigentes.

En caso de mora o simple retardo en el pago de los servicios contratados, KAME queda facultado para suspender temporalmente el Servicio hasta que el Cliente regularice el estado de pago del mismo. Así también, de no existir pago oportuno de cualquiera de las cuotas estipuladas en caso de haber contratado en dicha modalidad de pago, hará automáticamente exigibles las demás, como si fueran de plazo vencido. Se hace presente que el Cliente otorga autorización expresa a KAME para publicar la información de morosidad en las bases de datos pertinentes en caso de mora o retardo en el pago de los Servicios contratados.

VI. VIGENCIA Y TÉRMINO ANTICIPADO

a. Vigencia del acuerdo

El presente acuerdo tendrá una vigencia inicial de un año, contado desde la fecha de contratación de los Servicios, renovándose automáticamente salvo notificación de término por alguna de las partes con al menos 30 días de anticipación.

En la modalidad de pago mensual, el Cliente podrá dar término al contrato mes a mes, con al menos 15 días corridos de aviso previo al mes siguiente.

El Cliente declara haber recibido previamente una propuesta detallada de los Servicios, haber participado en reuniones de demostración y/o haber tenido acceso a una empresa demo. En virtud de esto, el Cliente reconoce que KAME cumple cabalmente con sus requerimientos, por lo que no procederá bajo ningún caso la solicitud de devolución de los montos pagados por la contratación del servicio.

b. Término anticipado por el Cliente

En la modalidad de pago anual, el Cliente podrá solicitar el término anticipado en cualquier momento. Si esto ocurre dentro de los primeros tres meses, KAME retendrá un monto equivalente al 50% del valor anual o el correspondiente a seis meses de servicio, según sea mayor. Después de tres meses, no procederá devolución alguna. Para pagos mensuales, el Cliente podrá dar término al contrato sin penalidades, siempre que cumpla con el aviso previo de 15 días antes de la fecha de facturación siguiente.

c. Causales generales de término anticipado

El contrato podrá terminarse anticipadamente, por cualquiera de las partes, en las siguientes situaciones:

- c.1 Incumplimiento de las obligaciones contractuales o legales asumidas por cualquiera de las partes.
- c.2 Por mutuo acuerdo, mediante documento firmado por ambas partes y explicitando la causal.
- c.3 Unilateralmente, con expresión de causa, mediante notificación por correo electrónico con al menos 30 días corridos de anticipación a la fecha en que se pretende dar por finalizada la relación contractual.
- c.4 Por insolvencia, quiebra o disolución de cualquiera de las partes.

Para tales efectos, el Cliente podrá dirigir las comunicaciones relacionadas con el término del contrato al correo electrónico comercial@kame.cl.

d. Efectos del término anticipado

En ambas modalidades, una vez terminado el contrato, KAME no tendrá ninguna obligación de almacenar, respaldar o mantener la información del Cliente. Sin embargo, este podrá acceder a su base de datos durante un plazo de 30 días corridos contados desde la terminación, a través del sitio web www.kame.cl.

VII. PROPIEDAD INTELECTUAL

a. Titularidad de Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial

Todos los contenidos, marcas, logotipos, diseños, documentación, programas informáticos y cualquier otro elemento sujeto a protección bajo la legislación de propiedad intelectual o industrial que sean accesibles a través del sitio web de KAME ERP o del sistema de software correspondiente son de propiedad exclusiva de KAME o de sus legítimos titulares de acuerdo a lo dispuesto por la Ley número 19.039 y la Ley número 17.336. Quedan expresamente reservados todos los derechos sobre dichos elementos, salvo aquellos otorgados de manera específica y limitada por el presente acuerdo.

b. Autorización limitada de uso

El Cliente está autorizado exclusivamente para utilizar, visualizar, imprimir, descargar y almacenar los contenidos y elementos insertados en el sitio web o en el Software para uso personal, privado y no lucrativo. Cualquier otro uso queda estrictamente prohibido, incluyendo, pero no limitado a descompilación o ingeniería inversa, modificación, adaptación o creación de obras derivadas, divulgación, reproducción o distribución de cualquier contenido protegido y suministro, cesión o disposición de dichos elementos a terceros sin autorización expresa.

El Cliente reconoce que cualquier uso distinto al expresamente autorizado requiere la aprobación previa, expresa y por escrito de KAME.

c. Modelos de datos y código fuente

Todos los modelos de datos (físicos y lógicos), los códigos fuente, y cualquier otro elemento relacionado con la implementación, funcionamiento y desarrollo del Software contratado son y seguirán siendo propiedad exclusiva de KAME.

El Cliente acepta y se compromete a no vender, ceder, arrendar, subarrendar, transferir, prometer, comprometer, dar en garantía, gravar, enajenar o celebrar cualquier tipo de contrato que implique el uso, disposición o transferencia de estos derechos de propiedad intelectual.

Queda expresamente prohibida cualquier modificación, intervención, alteración o desarrollo de aplicaciones basadas en el código fuente o en el Software de KAME ERP sin la autorización previa y escrita de KAME.

d. Protección frente a infracciones

KAME se reserva el derecho de emprender las acciones legales necesarias frente a cualquier uso no autorizado o violación de los derechos de propiedad intelectual que le correspondan, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley número 19.039 y la Ley número 17.336. Dichas acciones incluyen, pero no se limitan, a reclamaciones de indemnización por daños y perjuicios, solicitudes de medidas cautelares y denuncias por infracción de derechos de autor o marcas comerciales según la legislación aplicable.

VIII. CONFIDENCIALIDAD, PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los datos generados por el Cliente como consecuencia del uso del Software serán almacenados en una base de datos cuya propiedad corresponde exclusivamente al Cliente. En este sentido, KAME se compromete a no utilizar dicha información para ningún propósito que no esté estrictamente relacionado con la prestación de los Servicios contratados, tales como la entrega de soporte técnico, la resolución de problemas reportados por el Cliente, la puesta en marcha del Software o el cumplimiento de requerimientos emitidos por las autoridades competentes.

El presente compromiso asegura que la información del Cliente será tratada con absoluta confidencialidad y exclusivamente en el marco de las funciones para las cuales fue proporcionada, respetando en todo momento los principios de privacidad y seguridad de los datos. El Cliente, por su parte, será el único responsable de la información y contenido almacenados en el Servicio contratado. Este compromiso incluye la obligación de actuar en conformidad con las leyes y normativas vigentes aplicables, asumiendo toda responsabilidad derivada del uso, manejo y contenido de los datos en cuestión. En consecuencia, KAME queda exenta de cualquier responsabilidad legal que pudiera surgir respecto de la naturaleza, legalidad o consecuencias del almacenamiento o procesamiento de dicha información.

Adicionalmente, KAME no llevará a cabo auditorías sobre los datos del Cliente, ni asumirá responsabilidad alguna frente al Cliente o terceros por implicancias legales derivadas de los mismos.

En cumplimiento con la Ley número 19.628 sobre Protección de Datos Personales, KAME garantiza que no vulnerará ninguna disposición relacionada con la privacidad y protección de los datos personales. Los datos personales recolectados durante la prestación de los servicios contratados serán utilizados exclusivamente para los fines previstos en este acuerdo y no serán procesados ni comunicados a terceros para propósitos distintos, salvo que exista un acuerdo expreso y por escrito del Cliente que autorice dicho tratamiento.

La suscripción de los presentes Términos y Condiciones, autorizan expresamente a KAME, sus empresas relacionadas y/o filiales para que puedan realizar tratamientos de los datos personales suministrados, para efectos de llevar a cabo el Servicio y con el objeto de entregar información y/o beneficios. Los referidos datos personales podrán ser comunicados a terceros, sólo para cumplir con la finalidad señalada en la presente cláusula. En dichos términos KAME podrá utilizar la información proporcionada para fines estadísticos y/o consolidados, en forma agregada y/o anonimizada.

Finalmente, una vez que los servicios prestados por KAME lleguen a su término, el Cliente dispondrá de un plazo de 30 días corridos para acceder a su base de datos a través del sitio web www.kame.cl. Este periodo permitirá garantizar que el Cliente cuente con una ventana de tiempo razonable para descargar, transferir o realizar cualquier acción necesaria sobre la información almacenada, asegurando así la continuidad y autonomía en el manejo de sus datos. Transcurrido este plazo, KAME no será responsable por la conservación o disposición de dicha información, reafirmando que la titularidad y gestión de los datos recae exclusivamente sobre el Cliente.

IX. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se rigen y se interpretan de acuerdo a las Leyes chilenas. Las controversias que puedan originarse con motivo de la aplicación, cumplimiento, interpretación o terminación del presente acuerdo y que no sean resueltas de común acuerdo serán sometidas a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Justicia de la ciudad y comuna de Santiago de Chile.

X. NOTIFICACIONES

Todas las notificaciones, requerimientos, peticiones y otras comunicaciones que el Cliente desee efectuar a KAME deberán realizarse por escrito y se entenderá que han sido correctamente realizadas cuando hayan sido recibidas en la dirección sopORTE@kame.cl.